

DOCUMENTO
RECORRIDO

2011 JUN 10 11:20 Expediente No. 139077

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

EDISON EFRAÍN MIRANDA CHOEZ, por los derechos que represento de la compañía **PORTAGRAMA S.A.**, en mi calidad de gerente general, ante usted, comparezco y digo:

Que el día 1 de junio de 2011 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

1.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C. 0912572823) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Enrique Luis Martín de Bustamante Ruiz (Pasaporte No. AAA637195);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor Enrique Luis Martín de Bustamante Ruiz; y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo ha cedido ciento sesenta (160) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor del señor Edison Efraín Miranda Choez (C.C. 091632924-6).

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana; mientras que los cesionarios son de nacionalidad española y ecuatoriana, respectivamente.

Atentamente,



EDISON EFRAÍN MIRANDA CHOEZ
Gerente General